

TRABAJO SOCIAL EN PARAGUAY

AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA FORMACION PROFESIONAL.

Stella Mary Garcia¹

Se presenta en este trabajo, algunos supuestos a partir de revisar los registros de encuentros de docentes de la Universidad Nacional de Asunción, en los cuales se identifica un proceso reflexivo, claramente superador del tecnicismo que está en proceso; y esto se debe a:

- las búsquedas a partir de insatisfacciones con los modelos de intervención y fundamentalmente con los marcos de interpretación estudiados en décadas pasadas,
- el acelerado contacto que nuestra categoría profesional viene desarrollando con la teoría social en los últimos años,
- la fluida información disponible con respecto a las producciones del Trabajo Social en América latina y otros continentes, tanto en un nivel árido teóricamente como en las sistematizaciones de experiencias contemporáneas, publicadas convencionalmente y por medios virtuales, que difunden elaboraciones de trabajadores Sociales,
- y, merece especial destaque el esfuerzo que docentes de la carrera realizan en los últimos años, formándose a nivel de Maestrías en las Facultades o Carreras de Trabajo Social de los países vecinos².

¹ Lic. En Trabajo Social por la Univ. Nacional de Asuncion UNA. Magister en Servicio Sovcial por la Univ. Federal de Rio de janeiro Brasil. Coordinadora del Area de Trabnajo Social, de la UNA. de la Formacion Profesional y Secretaria de Relaciones de la Asoc. De Profesionales de S. Social o T. Social del Paraguay.

² La formacion profesional cuenta con:

- Una trabajadora social formada a nivel de maestria en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.
- Tres colegas en proceso de elaboracion de tesis, habiendo cursado la Maestria en Trabajo Social de la Univesidad Nacional de Entre Rios, Parana, Argentina.
- Una colega en proceso de elaboracion de tesis, habiendo cursado la Maestria en Trabajo Social de la Univesidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Una trabajadora social – docente que cuenta con una maestria en Politica Internacional de Migraciones por la Universidad de Buenos Aires.

Tal como se mencionó antes; este trabajo desarrolla algunas aproximaciones reflexivas, a partir de las inquietudes que generaron algunas informaciones y debates vertidos por los/as docente, en encuentros de revisión curricular (año 2005) sobre:

- la idea de Trabajo Social que los/as docentes sostenemos en el desarrollo de nuestras materias.
- el papel de la Teoría Social en la formación del/a trabajador/a social,
- el papel de la Investigación en la formación del/a trabajador/a social,
- la presencia de los movimientos sociales en la formación profesional,
- las competencias teóricas, técnicas y políticas existentes y las requeridas en la formación profesional

I. Concepto de Trabajo Social adoptado en el curriculum de la Carrera de Trabajo Social de la UNA.

Para desarrollar esta definición de Trabajo Social, ha contribuido el proceso colectivo del ámbito de la formación profesional de la UNA, de la Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay, las críticas del Comité MERCOSUR de Organizaciones Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social ante la definición de FITS y las críticas provenientes de algunos círculos de lectura realizados con las profesoras de práctica en los años que van del 2000 al 2005.

El Trabajo Social es una disciplina profesional universitaria³, inserta en la división social y técnica del trabajo⁴, que interviene en el ámbito de las políticas sociales a través de la

³ Un disciplina profesional se refiere a) a un campo específico formativo y ocupacional como organización científica y corporativa; b) existen instituciones que sustentan la producción de estos cuadros, es decir, las universidades y centros de investigación superior c) los/as profesionales, las instituciones y los usuarios/as identifican su ubicación en el proceso productivo, el cual se recrea en cada fase o modalidad de producción del sistema imperante.

⁴ Esto significa que el/la trabajador/a social se inserta en una institución u organización y cuenta con un patrón, con requerimientos en términos de carga horaria, producto esperado y asignado por la institución u organización empleadora y en este sentido es una profesión que se encuentra en condición subordinada. Las actuales ofertas laborales como las consultorías, supervisión de servicios, asesorías etc., tampoco escapan a esta lógica, aunque las condiciones materiales y laborales vulnerabilizan más al/la profesional. Se tratan en su generalidad de contratos temporales, sin pagos de seguro social, vacaciones, aguinaldo, etc. Esta idea es ricamente desarrollada por Yamamoto (2000) en el libro Servicio Social y División del Trabajo.

atención, tratamiento social y evaluación a sujetos, familia/s, redes sociales, poblaciones barriales, institucionales, etc. Admite un fundamento científico aun no existiendo teoría ni método profesional propio. Lo que tiene de específico el Trabajo Social es su historia, sus construcción de caminos y los saberes con respecto a las interpretaciones de la realidad y las modalidades de intervención que recreó en el terreno de lo social, por lo cual se legitimó como "especialista" en estrategias y actividades de atención directa a los/as usuarios/as de las instituciones empleadoras.

La materia prima de la profesión es la Cuestión Social y por tanto también las políticas sociales (como conquistas de las clases trabajadoras y al mismo tiempo, como estrategia del Estado y del Capital).

Aquí se hará un detenimiento breve en ¿Qué es la Cuestión Social?.

La cuestión social es "problematizar" a nivel societario la necesidad y/o la demanda concreta del usuario, atendida por el trabajador social en el momento de la intervención profesional.

Esta problematización implica el conocimiento de la sociedad en su "historia", el manejo de las teorías del Estado y de los Movimientos Sociales, así como las informaciones en relación a estas dos categorías analíticas que se presentan encubiertas y fragmentadas por el proceso de producción, acumulación y distribución social.

Implica sobre todo, un método que viabilice fundamentos e instrumentos para la lectura y la Intervención en la realidad (Materialismo histórico y dialéctico).

La cuestión social, implica:

- Tensionar los diversos aspectos de la vida social y revelar los mecanismos de funcionamiento de la sociedad.
- Entender las desigualdades sociales, pero también las resistencias existentes.
- Desarrollar esta abstracción como primer paso de la intervención (en un plano analítico y hasta individual y/o personal), pero en otro nivel, momento o proceso, trasladar dicho análisis, cargado de datos de la realidad en la instancia gremial o asociativa de Trabajo Social, para luchar por más y mejores líneas de Políticas Sociales, relativas al lugar de trabajo del/a profesional.

Por tanto la cuestión social cobra vida, en el momento del diagnóstico o al desarrollar el análisis de la realidad como primer proceso de la intervención profesional, pero dicho diagnóstico requiere que antes de la intervención, el/ la profesional haya contado con las competencias teóricas pertinentes y después de la intervención, pase por un proceso de acumulación de datos, expresiones y concretizaciones que cotidianamente atiende.

Este diagnóstico implica la explicación de la problemática del sector con el que se trabaja y la perspectiva de un proyecto profesional colectivo, con respecto a la problemática del sector. Por tanto la cuestión social no es una categoría aplicable mecánicamente, tampoco es la explicación o caracterización del individuo, o la familia, (con la que se interviene) como independientes del sistema societario, ni tiene validez si se la acota en el análisis individual.

Es importante rescatar que además del aporte de Yamamoto (2000) al desarrollar la Cuestión Social como objeto del Trabajo Social, también Robert Castel y Pierre Rosanvallon denominan Nueva Cuestión Social al conjunto de problemáticas derivadas de la caída del Estado Providencia o Estado de Bienestar y la crisis del empleo asalariado. Es decir; de alguna manera todos los autores, con sus diferencias, tienen en común referirse a las modificaciones profundas en el orden de los mecanismos de integración del trabajador al capitalismo. En la actualidad, esta serie de cambios contextualizan con la globalización, la concepción neoliberal de la economía, el regreso a la noción de Estado Mínimo, los montajes de las leyes del mercado, el "Equilibrio Fiscal", entre otros, los cuales se transforman en medidas que derivan de los organismos internacionales para regular las políticas de los países.

Es por esto, que la atención de la cuestión social, aparece identificada con la noción de gasto social, en el cual según la orden financiera mundial, se identifican "gastos improductivos" y los "fructuosos".

Mientras que para Yamamoto (1999) la Cuestión Social es la relación capital trabajo, y desarrolla dicha idea, situando su análisis en la etapa industrial del capitalismo, para Robert Castel todas las formas de miseria vigentes en el mundo actual; tales como el desempleo, la delincuencia, las personas de la tercera edad sin cobertura social, los problemas de salud pública no contemplados en las políticas etc, son muestras o concretizaciones de la "nueva cuestión social".

La Cuestión Social en la que Iamamoto analiza la estructura social de las sociedades industriales, sitúa al Sujeto Social como alguien con un lugar en la sociedad, según su pertenencia a un ámbito laboral (trabajo asalariado), un ámbito de especialización (profesión u oficio en la que se formó) ámbito familiar, ámbito de estudio, etc..

Sin embargo, hoy abundan personas que no encuentran lugar en ninguno de estos espacios, quienes a más de estar desempleados, están desafiados (sin sentir pertenencia a su familia, comunidad etc.) quienes no se sienten portadores de derechos a vivienda, alimentación, salud, etc, por tanto viven debajo de los puentes en las zonas urbanas, comen residuos de los basureros, etc.

Pierre Rosanvallón y Robert Castell dirían que estos, no son considerados como útiles a la sociedad, son descartados o no son parte en la sociedad, a partir de no participar en el empleo, ni en la protección social por parte del Estado. La "Nueva" Cuestión Social planteada por estos autores genera debates importantes, sobre todo desde las reflexiones de Netto y Montaña, quienes, sostienen que, nada tiene de nuevo, salvo la profundización de la precarización de la vida social, sostienen que se trata de la vieja Cuestión Social pero perversamente intensificada.

Una de las ideas más significativas de la Cuestión Social es el trabajo y más precisamente el empleo. Actualmente la expansión del ejército industrial de reserva⁵ se da al punto que el propio sistema que lo produjo no le da cabida alguna y esta, es una muestra del absoluto atropello al ser humano en su condición más esencial (de existencia, de relacionamiento y de producción social).

Rosanvallón sostiene que el paradigma del empleo entró en crisis al punto de atomizar personas, individualizar sujetos y por tanto inestabilizar más, la crisis.

⁵ El Ejército industrial de reserva es un concepto desarrollado por Carlos Marx en su obra 'El Capital', Tomo I, Capítulo XXIII, al referirse a la masa de trabajadores desempleados que tienen una existencia permanente, y en el sistema capitalista es utilizada para aumentar la oferta de mano de obra con la finalidad de que los salarios vigentes que se pagan a los trabajadores ocupados se mantengan deprimidos y permitan a los capitalistas una mayor cuota de plusvalía y un incremento en la acumulación de capital. Actualmente la exagerada cantidad de desempleados está por encima de lo necesario para el capitalismo, pasando a descartarse seres humanos, ya no son ex trabajadores en tanto desocupados sino ex desocupados, sin ninguna posibilidad de reingresar al campo laboral. Cuando Antunes (1997) habla del fin del trabajo, no se referencia a que desaparezca el trabajo, sino que lo que desaparece es el empleo rentado tal como lo conocimos, y ya no como efecto pasajero de una depresión económica, es un fenómeno estructural al que arribamos como efecto de la automatización creciente, el avance de la tecnología, etc.

A partir de todo esto; los/as trabajadores/as sociales, vivimos trabajando con emergencias en nuestras respectivas instituciones las cuales se constituyen en espacios de salvataje puntuales, que en nada modificarían esa realidad más abarcante y compleja.

Por la complejidad de esta realidad, necesitamos nuevas conceptualizaciones ya no bastan los diagnósticos formulados exclusivamente en base a informaciones, ni la percepción estadística.

Es necesario comprender la historicidad y la trayectoria del/los sujeto/s de nuestra intervención y lo que los Movimientos Sociales desarrollaron en la misma problemática, hace falta una mirada societaria aun cuando más particulares sean los casos que atendemos.

Esto implica que también es necesario recurrir a la historia individual de los Sujetos, a sus familias, a sus trayectorias, a los procesos que los afectan y; antes que disponer de recetas generales, aplicables a todos los casos de antemano, es necesario desarrollar la capacidad de particularizar las situaciones singulares atendidas en los espacios de intervención profesional.

Claus Offe en "Políticas y Tecnologías Sociales" habla de un diseño no productivista para las políticas sociales, y por tanto cuestiona que vivamos para trabajar (o el apego enfermizo al trabajo en el actual contexto competitivo), sugiere una canasta de medidas que forman parte del "Derecho al Ingreso Básico", al que conceptualiza como derecho a un ingreso incondicional basado en el carácter de ciudadanos de todos los Sujetos y no en la participación de éstos en el mercado laboral. Plantea que algunas medidas experimentales podrían ser cooperativas y trabajos no-salariales, o se desarrollan por fuera del empleo formal, otras competencia con modos alternativos.

La cuestión social es una categoría (política) que llama a desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades para trabajar profesionalmente con las esferas del Estado y las Empresas privadas, pero también con los Movimientos Sociales y las Organizaciones de Trabajadores, relativos al sector con el que el profesional desarrolla su intervención.

Se puede afirmar que existe abordaje desde la Cuestión Social en la Intervención Profesional, si se ha construido un ¿para qué? de la intervención, en cuanto a posicionarse en relación a la realidad expresada en la violencia, la fragilidad, la

precarización, la dependencia, el desempleo, entre otros en los que están sumergidos los sujetos de nuestra intervención profesional.

Esto nos remite a la dimensión ético – política de la intervención profesional, en cuanto a los principios que nos orientan a asumir posturas favorables o desfavorables a los movimientos, asociaciones, redes, sindicatos etc, que expresan resistencias y contraposiciones al sistema económico y social que los descarta al ser profundamente desigual.

II. Ausencia de Cuestión Social en el concepto de Trabajo Social adoptado por FITS.

Como crítica saludable, se recupera el Concepto de Trabajo Social que la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) instancias que resuelven en la Asamblea Mundial Conjunta de FITS y AIETS, en Montreal, Canadá, en agosto de 2000 definir que:

“La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social”.

En concordancia con el Comité MERCOSUR de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social o Servicio Social, se refuta esta definición de Trabajo Social; tanto el contenido como la forma por la que se acuerda el concepto de Trabajo Social en primer lugar; porque no se puede atribuir al Trabajo Social la misión de prevenir las disfuncionalidades, idea absolutamente funcionalista, ya superada en el debate profesional de gran parte de Latinoamérica hace 2 décadas. Por esta razón, ese concepto a más de ocultar potencialidades más substantivas de dimensión ético política y teórica-técnica, aparta el debate de gran parte de Latinoamérica, pretendiéndose definición mundial.

También se debe mencionar el apartamiento de esta definición, de las realidades económicas, sociales y culturales de los países del Cono Sur (más aun de Paraguay).

Por otra parte, tampoco se podría hablar de un Trabajo Social, sino de diversas concepciones de la profesión, inclusive algunas de ellas contradictorias entre si, las cuales niquiera estan insinuadas en esa definición.

De hecho, la ausencia de consulta a los países de América Latina, relacionada con la imposibilidad de asistencia de muchos países de la región (y en especial Paraguay) a los eventos organizados por la FITS, tal como se observa en la declaración emanada en el 1er. Seminario Regional de Ética y Trabajo Social del MERCOSUR, realizado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en junio del (2000) es una limitante fundante de otras.

Tras estas críticas y volviendo a la idea de Trabajo Social adoptada, se resalta que el profesional investiga de diferentes maneras teniendo como parte de la intervención, el análisis de situaciones, contextos, coyunturas y teorías. Las categorías que forman parte del análisis son a más de las temáticas específicas del sujeto y del sector, el Estado, la Políticas Sociales y la Cuestión Social, así como una permanente actualización de las Políticas Sectoriales que corresponden a la institución en el que el profesional trabaja.

En esta perspectiva, el sujeto es analizado vinculado a la estructura de la sociedad y se construye un cuerpo teórico y práctico, apropiándose de lo que las llamadas ciencias sociales ofrecen a partir de lo que la historia de nuestra profesión creó como recursos “operativos”.

Recordemos que el Trabajo Social, siempre tuvo ciclos de validación de una forma de trabajar y cuestionamientos posteriores (el movimiento de reconceptualización, las promesas del método integrado, entre otros), los cuales siempre estuvieron vinculados al proceso de reestructuración del sistema económico social de nuestra sociedad. También cabe mencionar que; fué en esta medida, que la profesión fue notando la necesidad de incorporar teorías sociales diversas en su campo de estudio y ha desarrollado avances al respecto.

Los principios que deben orientar a la idea de Trabajo Social aquí propuestas, podrían resumirse en - La defensa de los derechos humanos y el rechazo del autoritarismo en todas sus manifestaciones. - La ampliación de la ciudadanía, de tal modo a garantizar los derechos civiles, económicos, sociales y políticos de los profesionales y los usuarios. La defensa de la democracia, entendida como justa distribución de la riqueza y como justa

oportunidad de producción para todos los sectores del país. La defensa de la universalidad en el acceso a los programas y proyectos sociales estatales, así como la ampliación del mismo. La defensa de la gestión democrática de los programas sociales; El pluralismo, en la convivencia democrática y en el uso del poder, admitiendo la existencia de diferencias etareas, sexuales, de credo, de opciones, tal como señalan los principios acordados para el Trabajo Social en el Cono Sur.

Esta idea vincula a los movimientos sociales y a otras organizaciones profesionales que comparten estos principios, notando que el ejercicio del Trabajo Social sin ser discriminado, ni discriminar debe participar en la elaboración - gestión de las políticas sociales, es decir en la formulación e implementación de programas sociales;

Un principio etico que merece realse en la intervencion con sujetos y familias es atender el respeto a los lugares de trabajo, no divulgando por fuera de los acuerdos del programa de intervención, las documentaciones generadas en la institucion y el secreto profesional en gal.

El pronunciamiento de profesionales en materia de su especialidad, sobretodo cuando se tratar de asuntos de interés de los usuarios del sector, tambien implica un reto em la actualidad. Y, cabe mencionar tambienén que; en ningun caso el profesional debe ser obligado a prestar servicios profesionales incompatibles con sus atribuciones, cargos o funciones⁶;

La idea de Trabajo Social aquí planteada, tambien implica que el profesional planifique su acción atendiendo la posición de los diversos actores, en la comprensión de las políticas sociales que implemente como parte de su intervención profesional. Esto implica que, el profesional no quede fuera del aporte al diseño y la evaluación de políticas en las que se inscribe su acción cotidiana.

Trabajo Social como campo disciplinario, cuenta con la legitimidad lo cual le atribuye especificidades en cuento al reconocimiento social de la profesión.

⁶ Estas ideas planteadas como principios que deben orientar la intervencion profesional, son extraidas de los Principios Eticos y Politicos del Comité MERCOSUR de Organizaciones Profesionales de S. Ociial o T. Social (2000) y de la DECLARACIÓN DEL II CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL 09-10 y 11 nov. 2001, San Lorenzo – Paraguay.

Montaño (1999) habla de una legitimación funcional: que es la relación que el trabajador social construye con su institución empleadora, y la legitimación social que es la relación que se construye con los sujetos de intervención social (individuo, familias, redes sociales, movimientos sociales etc.) por tanto existen posibilidades de construir nuevas legitimidades, en la recreación de relaciones entre estas.

Las Competencias planteadas en el curriculum de Trabajo Social de la UNA son las teoricas, las tecnicas y las politicas.

Entre las **Competencias teóricas** encontramos; el Conocimiento de las principales matrices de las ciencias humanas y sociales, el Conocimiento de métodos de análisis para captar la historicidad, en la interpretación de la realidad social, el Conocimiento de la cuestión social, las Políticas Sociales y Sectoriales y el Conocimiento de la producción registrada en el Trabajo Social.

Entre las **competencias tecnicas**; las Destrezas y Habilidades para el desarrollo de las técnicas de investigación, para la elaboración del diagnóstico (o análisis de situaciones), para el planeamiento (o planificación de la intervención), para la selección de alternativas de intervención, para la evaluación

Entre las **competencias políticas**; la Calificación profesional para analizar coyunturas, para analizar instituciones, el Manejo de herramientas teóricas y técnicas para establecer relaciones de fuerzas en contextos sociales, la Selección de alternativas de intervención, según interés social de los actores (usuarios, instituciones, profesionales), la incorporación de la cultura como un valor y el respeto a las diferencias y la diversidad, el compromiso profesional y social en la intransigente defensa de la democracia como condición y proceso indispensable para la participación consciente de los sujetos individuales y colectivos que demandan los servicios profesionales y la dirección social que se establece para la intervención, a través de articulaciones en proyectos colectivos relativos a los campos de intervención profesional.

Algunos componentes que se estima deben introducirse en las competencias ya explicitadas en el año 2001 en Trabajo Social de la UNA; son las Competencias teóricas en cuanto a los la modernidad, la familia en la actualidad, el sujeto hoy, la diversidad

cultural, étnica, de sexo/ genero, etárea y la relación cuestión social, familia, sujeto y diversidad.

Tambien de deben incorporar los conocimientos relativos a las categorías teóricas de la Ética, tales como la libertad en distintos paradigmas, La emancipación, El compromiso social, La relación Estado, Sociedad Civil, Vida cotidiana de los sujetos, los Aspectos culturales sobre “el oficio del/ a trabajador/ a social” y el pluralismo ante diversas interpretaciones de las distintas perspectivas del Trabajo Social

En lo relativo a las competencias técnicas, se identifica la necesidad de avanzar en el manejo de las herramientas utilizadas en ámbitos prestacionales de Trabajo Social, tales como la elaboración de ficha social, los modelos de registros de campos y los modelos de informes sociales.

Entre las competencias políticas, se identifica la necesidad de contar con Calificación para interpretar el ¿para que? de las distintas perspectivas del Trabajo Social; Calificación para traducir la direccionalidad social y política de la intervención, en la vida cotidiana de los sujetos de la intervención, en diferentes ámbitos, Establecer criterios, variables e indicadores para registrar la vida cotidiana de los sujetos de nuestra intervención y para Interpretar los aspectos impensados por las instituciones, en relación a los sujetos de la intervención profesional.

Entre los contenidos que necesitan procesualidad en especial en los talleres de practica y en los trabajos de campo supervisado, se identifica: Primeramente el desarrollo de las Herramientas teóricas y técnicas para comprender las condiciones históricas de la sociedad, las Determinaciones Económicas y Sociales impuestas a la sociedad en el origen del Trabajo Social y en la Institucionalización (legitimación funcional).

En un segundo momento, las Herramientas teóricas y técnicas para comprender las políticas sociales: los conceptos, elementos, diseños, implementación y evaluación, asi como la relacion de las Políticas Sociales con los Movimientos Sociales clásicos y contemporáneos.

Esto implica hacer estudios de caso (una política sectorial concreta expresada en la acción de una institución concreta) y la recuperación del análisis de la política social

sectorial e institucional del semestre anterior, elaboración de un proyecto de intervención con sujetos, familias, redes, poblaciones barriales, etc en ámbitos institucionales.

En un tercer momento correspondería implementar el proyecto de intervención elaborado en el momento anterior o por lo menos ejecutar alguna línea de acción (estrategias y técnicas) y en un cuarto momento sería importante desarrollar Herramientas teóricas y técnicas para la evaluación y sistematización de la experiencia de práctica.

III. La Teoría Social en el espacio de formación profesional

Desde el espacio de la formación profesional de la Universidad Nacional de Asunción, el papel que la teoría cumple en el currículum, ya no es el de ofrecer conceptos aplicables al/ la trabajador/a social (idea del Trabajo Social como técnica) desarrollada hasta finales de la década del 90 en los planes curriculares. Las herramientas teóricas orientan el pensamiento y dan sentido a las herramientas técnicas, permitiendo dilucidar la posición política y ubicar a la intervención del Trabajo Social o a la práctica profesional, como práctica social intencionada, pensada y situada en el mercado laboral con comprensión compleja. Esto implica estudiar en las materias de práctica, las relaciones Estado, Movimientos Sociales, Sujeto, en la expresión concreta del problema analizado e incluir el análisis de dicha relación en el diagnóstico social institucional, individual o familiar, barrial, de redes sociales, etc.

Las llamadas ciencias humanas y sociales que forman parte de la currícula contribuyen al análisis de las problemáticas que se abordan, desde la intervención profesional. Esto representa una aproximación sistemática a la cuestión social desde problemáticas concretas. Una manifestación importante de este proceso, es que en las últimas tesis de licenciatura, algunos temas tienen al Trabajo Social como objeto de investigación; buscando hacer un balance de bibliografías sobre los conceptos de intervención profesional o las ideas de reconceptualización latinoamericana en los textos estudiados en la graduación, entre otros.

Uno de los acuerdos más importantes de los encuentros de docentes en la Universidad Nacional de Asunción, fue atribuir a la teoría, el papel de interesar al estudiante, en pensar su práctica y la realidad social en distintos ámbitos; aspirando a que muestra profesión no agote su participación en la implementación terminal de las políticas sociales.

Contrariamente, una competencia política posible es la lucidez teórica y la capacidad técnica de participar en los diseños de políticas así como en la evaluación de la mismas.

Entre las debilidades que a manera de hipótesis se plantea en este artículo, la necesidad de incorporar otros autores además del estudio de algunas obras de los clásicos del pensamiento social Marx, Weber y Durkeim y otros como Foucault y R. Castell; es re situar al sujeto y la familia en las materias de practica y en los laboratorios de las materias, a partir de aportes como Bourdieu, Castoriadis y otros, así como a algunos representantes de la Escuela de Francfort.

Los textos actuales de trabajadores sociales de Argentina, Uruguay y Chile, entre otros, tienen sintonía con estos últimos citados. Los Textos de colegas brasileños, tienen mayor sintonía con los primeros citados, en especial con Marx y los provenientes de Marx (en especial Lukàs y Gramsci).

Otra hipótesis sobre la necesidad de situar algunas claridades teóricas en la formación profesional, es la ubicación de parte del/a docente, de la corriente teórica o los autores en los que se apoyan los/as trabajadores/as sociales, para las formulaciones o propuestas que presentan en las bibliografías estudiadas en la formación.

IV. La Investigación Social en la Formación profesional.

La Investigación, es muy importante en el Trabajo Social, por que se la define como parte estructurante de la intervención profesional, por tanto las destrezas y habilidades desarrolladas por el estudiante en la investigación, van a definir si se encuentra o no en condiciones de desarrollar abordajes profesionales apropiados y éticamente convenientes.

Esto supone el desarrollo de una actitud investigativa, el conocimiento y las destrezas relativas al diseño e implementación de la investigación, así como los tipos, niveles y las técnicas de investigación. También supone conocer y desarrollar destrezas y habilidades en cuanto a la investigación en el campo de la Intervención prestacional de las instituciones (medición de pobreza a nivel individual a través de datos de ficha social y su correlato con la pobreza en toda la estructura de la sociedad del país). Investigación sobre las políticas sociales – sectoriales. Investigación relativa a aspectos teórico metodológico del Trabajo Social o de la realidad social, etc.

Otra presunción que este artículo plantea es la necesidad de reforzar en la práctica la “elaboración del objeto de estudio” que implica definir aspectos de la realidad, con procesos similares a la elaboración del objeto de intervención profesional en el Trabajo Social. Se entiende como el objeto de intervención profesional, la elaboración (o proceso intelectual) o explicación que el/la profesional o estudiante realiza en cuanto a una problemática social concreta, a partir de interpretar desde un marco teórico, dicho problema. Es importante señalar que, no existe un objeto de investigación propio del Trabajo Social, sin embargo, existe uno abordarlo desde el Trabajo Social, que implica colocar la mirada de la intervención profesional o estudiar lo que existe en cuanto a intervención profesional, en dicha temática.

En este sentido desde Trabajo Social se puede investigar sobre categorías conceptuales, sobre la realidad en la que interviene el/la profesional, y sobre el Trabajo Social como disciplina con peculiaridades propias. Esto implica que la enseñanza de la investigación no se agota de mostrar procedimientos a seguir como formalidades indispensables en una monografía, o trabajo práctico, o tesis de licenciatura, sino también de poner en discusión y hacer balances interpretativos, de los conocimientos disponibles sobre el proceso de la investigación⁷.

Se levanta aquí un supuesto importante para la práctica, cual es ¿cómo construir el objeto de intervención profesional? lo cual conduce a un intento de resignificación a la luz del carácter histórico-social del Trabajo Social. Se encuentra que es necesario acordar un estatuto político a los problemas sociales, o la necesidad social. Los problemas sociales o

⁷ Uno de los acuerdos que docentes de la Universidad Nacional de Asunción hemos establecido es que los trabajos de conclusión de grado o las tesis de licenciatura, no es necesariamente deben culminar con un proyecto de intervención profesional (requisito que imperaba en el pasado) sobre todo, si el tema o el objeto de investigación, no es la intervención profesional en un sector o institución concreta.

Los problemas administrativos y políticos de la Universidad, tales como no disponer de recursos para la investigación y por tanto pretender investigar con esfuerzos propios, desde la materia de investigación o denominar investigación a los trabajos prácticos de las materias y la tesis de licenciatura en exclusividad, implican agotar posibilidades de avances profesionales y acotar las prerrogativas profesionales a la investigación como complementariedad de acciones.

Otra limitación importante en la formación profesional de la universidad mencionada es, la necesidad de infraestructura y tecnología (computadoras e Internet) y también se requiere generar mayores laboratorios en relación a la investigación.

Todo lo mencionado hasta aquí, connota necesidades que determinan competencias profesionales, sobre todo porque en 5 años de formación profesional, se cuenta con 6 materias de Investigación, a más de la práctica en la que se ensaya un diseño de investigación y se implementa parte de ella, antes de participar en los terrenos de la intervención profesional.

Otra debilidad importante en la formación es el escaso estudio de la estadística, debido a que está presente en solo una materia de todo el proceso de formación.

la expresión de la cuestión social con la que interviene el/la profesional deben ser mirados epistemologicamente (teórica y políticamente). Esto permitirá destecnocratizar y desaislar los problemas sociales de un marco de referencia general.

Se rescata a Netto (1998) en la idea de que Trabajo Social no posee un objeto de conocimiento propio, por lo cual no produce teoría propia. Sin embargo, posee un saber técnico y operativo aunque el conjunto de teorías que requiere sean comunes a otras profesiones, por lo tanto, nuestra posición es que; existe producción desde el Trabajo Social, la cual va a enriquecer y abrir posibilidades hacia la teoría social y no hacia una teoría “específica” del Trabajo Social.

Entendemos que; lo que tiene de específica la profesión es su historia, su trayectoria en el ámbito del ejercicio profesional y en este sentido produce un saber peculiar, que hasta el presente registra producción, en Paraguay (casi exclusivamente) en el campo técnico, necesitando revertirse este itinerario de la profesión. La modificación a este recorrido técnico de la profesión, avanzará substantivamente, en la medida en que la curricula sea pensada como antecedente de una post graduación y aun no habilitándola de manera inmediata, debe ser pensada como tal.

Superar una profesión que se agota en el tecnicismo, conduce a re situar la profesión en el ámbito del Mercado Laboral y también darle un nuevo significado político consistente en participar en el diseño y en la evaluación de políticas, a más de su implementación, lo cual permitiría disputar en el ámbito laboral, por más y mejores políticas que respondan a las necesidades resultantes de la cuestión social actual. Esta, es una tarea que no se logrará solamente con un nuevo proyecto de formación profesional a nivel de licenciatura, por lo cual es necesario en el contexto paraguayo perspectivar el post grado de actualización, especialización y/ o maestría en Trabajo Social.

Iamamoto (1997), plantea que el Trabajo Social se institucionaliza como profesión cuando el Estado interviene directamente en las relaciones entre patrones y trabajadores, mediante las políticas sociales con la constitución de servicios, razón por la cual el Trabajo Social se especializa en el proceso de la división social del trabajo, en la implementación de medidas diseñadas desde las políticas sociales (algunas más prestacionales, otras más promocionales, algunas con modelos más participativos que

otros, etc.). En todos los casos, para la autora, es parte de una estrategia que articula intereses homogeneizados por el gran capital.

Otra premisa de Lamamoto es que el surgimiento y expansión del Trabajo Social está marcado por el carácter social del trabajo (que contradictoriamente, al mismo tiempo sirve y se contradice con la apropiación privada), razón por la cual la acción profesional se mueve entre intereses sociales contradictorios que se recrean .

Por lo señalado hasta aquí; la práctica profesional tiene un carácter esencialmente político, no siendo neutral y **la dimensión política se centra en la relación de la profesión con el poder de clase.**

Fortalecer la investigación que transparente los sentidos de la intervención, implica también asumir la necesidad de comprender complejamente las demandas actuales, sobre todo ¿porqué atenderlas? Es decir, la justificación de la existencia de la profesión con carácter salarial y expectativas predominantemente técnicas por parte de las instituciones empleadoras.

Ante esto nos preguntamos ¿qué hacer para no agotar nuestra acción en la mera aplicación de técnicas, para justificar el salario?.

Necesitamos desarrollar mas y nuevas capacidades en el concreto cotidiano y con lo local, lo nacional, lo diverso, lo histórico, y que la investigación social nos permita traspasar la catarsis (que nos caracteriza, por la acumulación de angustias y malestares que la intervención en lo social, nos deja) para dar pasos hacia el mejoramiento en la calidad de los usuarios de la institución empleadora y/o hacia el mejoramiento de los servicios con mecanismos de participación conciente, respetando la subjetividad de los usuarios e invitando a una mirada de clases sociales en el control de los servicios.

Es necesario también, a demás desarrollar capacidades de conocimiento de las líneas políticas de la institución empleadora y hacia las demandas reales y potenciales, ampliar esfuerzos por el ejercicio conjunto de los derechos de los/as ciudadanos, entre otros.

El objeto particular de la intervención profesional se refiere a la elaboración (operación intelectual) del/ a profesional con respecto a la problemática de su intervención, por tanto se refiere a las mediaciones con los sujetos para que tomen posición como defensores de sus derechos humanos individuales y colectivos, con lo cual el papel del/ a trabajador / a

social no es el de “medidor” o “agente neutral”, al contrario es un profesional que tiene claridad en cuanto al ¿para que? de su intervención y por tanto lejos de agotarse, su tareas en la lógica instrumental burocrática, se introduce al campo de los derechos económicos, sociales, civiles y políticos, posicionandose como trabajador/a y por tanto tambien puede tener limitaciones como tal y debe identificar posibilidades, buscando generar interpretación posicionadora en agentes institucionales y en usuarios/as de la intervención.

El desarrollo de una profesión es un fenómeno histórico y por tanto resultante de la capacidad para reconocer y redefinir la legitimidad en el contexto de las demandas. Una de las alternativas para trabajar la tensión entre las acciones reproductoras y superadoras, es entender las políticas sociales y la cuestión social, con enfoque de clases y de derechos humanos, lo cual permite articular lo jurídico, lo institucional en el ámbito nacional y local y los mecanismos de exigibilidad que una ciudadanía necesita⁸.

V. Los Movimientos Sociales ¿cómo ingresan en la formación del Trabajo Social y que aprendizajes permiten?

Es importante partir de algunas perspectivas teóricas de los movimientos sociales. El término "movimientos sociales", no pudo ser objeto de una “única” definición como es el caso del movimiento obrero, adoptamos la idea de Hobsbawm (1997) y Thompson (1992) para quienes los movimientos sociales son grupos organizados, cuyos miembros actúan racionalmente y están integrados en asociaciones, que a través de acciones colectivas se manifiestan en movilizaciones y están presente en las diversas formas de organización y comunicación entre grupos y dan cuenta de una vida cotidiana que desarrolla acciones acordes a sus postulados.

Se plantea esta definición recordando que, aquellos fenómenos sociales que pudieran tener en común el carácter de "movimiento", desarrollando medidas de presión colectiva y

⁸ Es importante notar que existen discursos de ciudadanía que plantean el empoderamiento de las personas, y al interior de dicha propuesta presenta programas y proyectos en los que se desarrolla una transferencia de las responsabilidades históricas del Estado a las poblaciones, siendo estas exigidas a responder material y psíquicamente sin contar con las condiciones para ello y sin conocer las ideas de fondo de los programas.

Una propuesta de ciudadanía a trabajar en la formación profesional y en espacios de post grado, podría ser la idea de Gramsci con respecto al Estado ampliado que integra a la ciudadanía y a su vez reconoce roles intransferibles del Estado, potenciando a los ciudadanos a ejercer derechos y a los intelectuales (orgánicos) a asumir posicionamientos (de clase) y compromisos no los sectores no letrados.

una vida cotidiana predispuesta a la transformación con perspectivas de clase social o tendientes a la modificación de aspectos importantes de su vida individual y social. Como ejemplos citamos los movimientos campesinos y estudiantiles, que se definen, al igual que en el caso del movimiento obrero, por el papel social de sus protagonistas con una perspectiva de análisis, que sitúa al capitalismo como contexto y al predominio del ser humano por encima del mercado como ideario de sociedad, con diversas expresiones concretas en la realidad social en la que vivimos. Las medidas de presión mencionadas, no se tratan de expresiones puntuales, sino proyectos colectivos, gestados a partir de otorgar una explicación al papel que corresponde al Estado y a los Movimientos Sociales, así como a sujetos – actores – de esta relación contradictoria en la sociedad.

Los movimientos ecologistas, feministas, pacifistas, entre otros, se refieren a procesos cuya organización social, consciente por un lado de las razones por las cuales sus necesidades sociales no están satisfechas en el actual sistema social y económico y que son portadores/as de derechos por otro, exigen dichos derechos y buscan estrategias para el su ejercicio efectivo, desarrollando medidas de presión y proyectos colectivos a corto, mediano y largo plazo.

Generalmente se visualiza un movimiento social a través de una serie de demandas, con la que (como sector) desafían a los ostentantes del poder económico, político y social. Dicha demanda o reivindicación, es en nombre de una categoría social que carece de una posición política establecida.

Se recuerda que a finales de los años sesenta, se producen fenómenos de movilización en América del Sur, Central y Norte al igual que en Europa, como no se había visto desde los años 30, en que el largo periodo de “paz social” después de la II Guerra Mundial llegaba a su final.

El carácter radical de muchas de las movilizaciones sociales características de esos años se disminuye a partir de los años ochenta, aunque el germen de algo nuevo ya se había introducido en el orden político y social.

En los últimos años, los profundos cambios en el ámbito de la producción y los mercados de capital y financieros, han afectado a la sociedad en su conjunto (sobre todo en la esfera del trabajo y del empleo). El desarrollo tecnológico en general ha influido para que

se produzca un cambio en la importancia de los diferentes sectores productivos, de tal manera que el sector industrial, protagonista económico de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX en las sociedades industrializadas, ha dado paso a un cada vez más pujante y diversificado sector de servicios.

Siguiendo la clasificación hecha por Castells, notamos en concreto los “servicios productores” (proveedores de información y apoyo para el incremento de la productividad y eficacia de las empresas) y los “servicios sociales” promovidos por el Estado especialmente en las esferas de la educación, la salud y la atención.

La importancia de la asistencia se explica por el creciente papel asumido por el Estado en los países occidentales a partir de la II Guerra Mundial con la configuración del “Estado de Bienestar” y la implementación de políticas destinadas a cubrir áreas que hasta entonces se habían considerado pertenecientes a la esfera privada.

Según Offe (1985) tras la II Guerra Mundial se configuró un nuevo orden que, teniendo como principales objetivos el crecimiento económico, la distribución y la seguridad tendiendo a combinar democracia y capitalismo en sus respectivas formas de sistema de partidos, utilizó principios de representación territorial, competencia, representación parlamentaria y de “economía mixta”.

Otra dimensión del cambio político que se produce en la segunda mitad del siglo XX es la vinculada a la pérdida de soberanía del Estado. Desde la formación de los estados nacionales en el siglo XIX la soberanía, entendida en sentido amplio como una gran libertad de acción por parte del Estado, dentro de unos límites territoriales, ha disminuido o, cuanto menos, se ha debilitado. La globalización de la economía, la difusión de los medios de comunicación de masas, la interdependencia entre Estados y la emergencia de organismos de soberanía supranacional, han influido en la capacidad de los estados para regular el comportamiento social dentro de sus fronteras y han producido cambios en la formación de actores colectivos.

A los cambios económicos, tecnológicos y políticos señalados hasta ahora, cabe añadir también el cambio cultural como parte del proceso de transformación que afecta a las sociedades industriales avanzadas desde hace décadas.

Considerando la cultura como “actitudes, valores y conocimientos ampliamente compartidos en una sociedad y transmitidos de generación en generación” las sociedades occidentales han cambiado mucho en un, relativamente, corto periodo de tiempo. Este periodo, sin embargo, comienza en momentos diferentes según la perspectiva teórica que se tome en el estudio de los movimientos sociales.

Las instituciones tradicionales básicas como la familia, la comunidad, la religión, etc., se vieron fuertemente alteradas y, en consecuencia, progresivamente se adoptaron nuevas formas de interrelación social con nuevos significados que, sin sustituir totalmente a las anteriores, se adecuaban mejor a las nuevas formas de organización generadas por la producción capitalista y la dominación legal burocrática

Entre los principales argumentos que se han elaborado sobre la “novedad” de los movimientos sociales contemporáneos se encuentra el basado en la identificación de los actores participantes en la movilización que, a diferencia de actores colectivos anteriores, no se vinculan en su definición con códigos políticos o socioeconómicos preestablecidos de ideología o clase, sino que lo hacen con relación a los propios planteamientos del movimiento en función del sexo, edad, etc. (movimiento feminista, estudiantil, etc.) o en base a reclamaciones que abarcan a todo el género humano (movimientos pacifista y ecológico según Offe).

Si bien, no puede decirse que muchas reivindicaciones no se cumplieron ni que el mundo fue transformado, sí puede admitirse que, a partir de entonces y especialmente en las sociedades capitalistas más avanzadas, nuevos temas, problemas y realidades pasaron a formar parte de las agendas políticas y de la vida cotidiana. Como ejemplo se cita al movimiento feminista que ha conseguido instalar el papel de la mujer en la sociedad con miradas, roles sociales, políticos y domésticos distintos al pasado.

La relación entre **Cuestión social, Movimientos Sociales e Institucionalidad Social**, cobra importancia en la obra de Roberth Castell al observar que los movimientos sociales experimentan cohesión y tratan de evitar su fractura, interrogando la capacidad de existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia.

En ese sentido resulta conveniente precisar que la cuestión social se convierte en una revisión del lugar que ocupar en la sociedad el sujeto que se encuentra en condición de

desprotección por las profundas transformaciones sucedidas en el mundo del trabajo. Esto se habia iniciado mucho antes en 1830, cuando los trabajadores toman conciencia de las condiciones de vida de las que iban a ser victimas, como consecuencia de la revolución industrial.

En realidad, entender la amenaza a la existencia de una sociedad, si bien transpasa la organización política y jurídica que plantea derechos a los ciudadanos ya que este se convina con un sistema económico que genera miseria y pobreza, no muestra otro camino posible, que el de la lucha dentro del sistema.

VI. A modo de conclusion

1. La formacion profesional en Trabajo Social necesita responder por una parte a la problematizacion o el conocimiento de la sociedad en su "historia", el manejo de las teorias del Estado y de los Movimientos Sociales y las informaciones en relacion al area tematica en la que se estudia o desarrolla una intervencion, y por otra parte; aunque muy vinculada a la anterior, la interpretacion de las particularidades del sujeto y a las destrezas y habilidades tecnicas por otra parte, habiendo esclarecido el ¿para que de la intervencion? preferentemente en la fase del diagnostico.
2. Interpretar como cuestion social, expresiones de problemas abordados en la formacion profesional implica tensionar los diversos aspectos de la vida social y revelar los mecanismos de funcionamiento de la sociedad; comprender los datos de la realidad como expresiones de las desigualdades sociales y tambien conocer las resistencias existentes.
3. Desarrollar una abstarcción como primer paso de la intervencion (en un plano analitico y hasta individual y/o personal), pero en otro nivel, momento o proceso, trasladar dicho analisis, cargado de datos de la realidad en la instancia gremial o asociativa de Trabajo Social, es una tarea que pùede ser referenciada u orientada por los espacio de formacion profesional para que el sector profesional compita por mas y mejores lineas de Politicas Sociales, relativas al lugares de trabajo en los que el/ la profesional se desembuelva.
4. Uno de los procesos que mas rigor requiere en la fase de formacion profesional es el diagnostico o analisis de la realidad (o analisis de la situacion). Es en esta fase que la

cuestion social cobra vida, pero dicho proceso requiere que el/ la profesional haya contado con las competencias teoricas pertinentes y despues de la intervencion, pase por un proceso de acumulación de datos, expresiones y concretizaciones. Este diagnostico implica la explicacion de la problemática del sector con el que se trabaja y la perspectiva de un proyecto profesional colectivo, con respecto a la problemática del sector. Por tanto la cuestion social no es una categoria aplicable mecanicamente, tampoco es la explicacion o caracterizacion del individuo, o la familia, (con la que se interviene) como independientes del sistema societario, ni tiene valides si se la acota en el analisis individual.

5. Trabajar con diversos y complejos conceptos las herramientas de acción (tradicionales y contemporaneas) para otorgar claridad a la intervencion profesional, requiere de una formacion profesional competente teorica, tecnica y politicamente, por lo cual es necesario resignificar los objetivos de la formacion, los contenidos, las metodologias de enseñanza – aprendizaje, los modelos de evaluacion, las bibliografias, entre otros y perspectivar la maestria (en los casos en que no se disponga, como es en la realidad paraguaya).

Bibliografía

- BIRCH, M. (1993) El legado económico de los años de Stroessner y el desafío por la democracia, en "Paraguay en Transición". Editora Nueva Sociedad. Asunción.
- BOTTOMORRE, T. (1993) Diccionario do pensamento marxista. Zahar Edit. Río de Janeiro.
- CASTRO, M. (1983) De Apóstoles a Agentes de Cambio. CELATS Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Lima.
- CASTELL R. (1999) "La metamorfosis de la cuestión social" Ed Paidós. Madrid.
- CASTELL, R (2001) "Empleo, Exclusión y las nuevas cuestiones sociales" en Desigualdad y Globalización. Cinco Conferencias. Facultad de Ciencias Sociales. Bs. As.
- CASTEL, R, "Para entrar en el siglo XXI sin liquidar el XX", en Revista Debates
- CESPEDES, L (1986) Recesión Económica y Reconstitución del Actor Sindical, en "Los Movimientos Sociales en el Paraguay". CEPES. Asunción.
- CESPEDES, L. (1993) Sindicalismo y Transición, en "Paraguay en Transición". Editora Nueva Sociedad. Asunción.
- COUTINHO, C. (1984) A Democracia como Valor Universal. Salamandra Edit. Río de Janeiro.
- DRAIBE, S. (1994) "Neoliberalismo y políticas sociales. Reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas", en Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, Nº 134, Buenos Aires.
- FLEURY, S. (1997) Estados sin Ciudadanos, Lugar Editorial, Bs. As.
- FRANCO, R.(1996) "Los paradigmas de la política social en América Latina", en Revista de la CEPAL Nº 56. Santiago de Chile.
- FOCAULT, M. (1979) La Arqueología del Saber. Siglo XXI Edit. México.
- FOCAULT, M. (1991) Vigilar y Castigar. Siglo XXI Edit. México.
- GARCIA, M.del C. (1994) Comentarios acerca del enfoque y los contenidos de la carrera de Trabajo Social de la UNA. Mimeo. Asunción.

GRASSI, E; HINTZE, S.; NEUFELD, M.R: "Políticas Sociales: Crisis y Ajuste Estructural". Espacio Editorial Bs. As. 1994.

Hobsbawm (1997) E. (1998) "Historia Contemporánea" Editorial Grijalbo.

Hobsbawm (1997) E. (1996) "La Era del Capitalismo (1848-1875)". Editorial Grijalbo.

IAMAMOTO, M. (1997) Renovação e Conservadorismo em Serviço Social. Ensaio Crítico. Cortez. Sao Paulo.

IAMAMOTO M. e CARVALHO R. (1994) Relações Sociais e Serviço Social no Brasil. Esboço de uma interpretação teórico-metodológica. Cortez. Sao Paulo.

MIRANDA, A. (1979) Apuntes sobre el Desarrollo Paraguayo. Vol. I. Cromos. Asunción.

MONTAÑO y PASTORINI (1994) Génesis y Legitimidad del Servicio Social. Dos Tesis sobre el origen del Servicio Social, su legitimidad y su función en relación a las Políticas Sociales. FCU Fundación Cultura Universitaria. Uruguay.

NETTO, J.P. (1998) Capitalismo Monopolista e Serviço Social. Cortez. Sao Paulo.

RIQUELME, M. (1992) Stronismo, Golpe Militar y Apertura Tutelada. CDE. RP Ediciones. Asunción.

ROSANVALLON, P (1995) "La nueva cuestión social, Ed.". Manantial, Bs. As.

THOMPSON (1992) Lenguaje e Ideología en Zona Abierta Nº 41/42. Editorial Pablo Iglesias. Bs As.

OFFE CLAUS (1985) Capitalismo, fordismo, post fordismo, ediciones Akal, Madrid.

PEDROSA, M. (1979) A Crise Mundial do Imperialismo e Rosa Luxemburgo. Civilização Brasileira. Río de Janeiro.

SILVA, L. (1987) Serviço Social e Família. A legitimação de uma Ideologia. Cortez. Sao Paulo.